

Rut : 69.072.000-0  
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585  
 Teléfono : 56-2-225591853  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 Unidad de Compra : Educación  
 Fecha Envío OC. : 20-04-2015 09:50:31  
 Estado : Enviada a Proveedor  
 Número Licitación : 2769-10-R215

## ORDEN DE COMPRA N°: 2769-47-SE15

<b>SEÑOR (ES) :</b>	INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51 LIMITADA	<b>A Sr (a) :</b>	Monica Luz Monica Nieto Cea
<b>DIRECCIÓN :</b>	Plazoleta Dos 5340 Peñalolén Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO :</b>	(56)(2) 225994790
<b>RUT :</b>	77.558.540-4	<b>FAX :</b>	(56)(2) 2988051

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2769-10-R215		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Marisol Rios Aguirre	56-2-225591853	mrios@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60121602	Espejos o paneles acrílicos transparentes	8 Unidad	espejos de 90x60 con bordes de aluminio.-	HCF_Espejo con borde de aluminio 90x60 Aprox..	13.350,00	0,00	0,00	106.800

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	<b>Neto</b>	\$	<b>106.800</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>106.800</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>20.292</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>127.092</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

preobligación presupuestaria 5/22  
 ítem 2152204999  
 c.c. 020104  
 subprograma 2  
 compra materiales pie N° 2.- DESDE 2769-10-R215  
 entregar en A. El Parron 548, paradero 21 de gran avenida al oriente, contacto sr. Gerardo Becerra al 84197801.-

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>